

# BASES CONVOCATORIA

# 9º FESTI LAMBE DE VALPARAÍSO 2026

Festival Internacional de  
Teatro Lambe Lambe de Chile

CONTAGIANDO HUMANIDAD

FINANCIA



Proyecto financiado por el Fondo Nacional de  
Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas,  
Convocatoria 2026 del Ministerio

ORGANIZA





## // BASES DE POSTULACIÓN 2026 //

### 9° FESTILAMBE de Valparaíso, Festival Internacional de Teatro Lambe Lambe de Chile: "Contagiando Humanidad"

La 9° versión del **FESTILAMBE de Valparaíso, Festival Internacional de Teatro Lambe Lambe** abre su convocatoria nacional e internacional para seleccionar 25 espectáculos que se presentarán **del 05 al 10 de octubre 2026 en Valparaíso.**

FESTILAMBE es un Festival Internacional de Teatro Lambe Lambe, teatro miniatura dentro de una casa/caja escénica para, generalmente, un espectador por función. El FESTILAMBE, que cuenta con ocho ediciones a su haber, nace en el año 2014 en la ciudad Valparaíso posicionando a la región como un circuito artístico destacado del Teatro Lambe Lambe en Chile y su proyección en el exterior.

#### **PRESENTACIÓN**

##### **Postulación:**

Podrán postular artistas mayores de 18 años, sean estos emergentes, autodidactas, con trayectoria y/o profesionales con formación académica. Los espectáculos u obras a presentar deberán considerar una dramaturgia entendida y creada para un Teatro Lambe Lambe, considerando delicadeza y cuidado en lo que se refiere a construcción de las escenografías y marionetas, así como en la propia caja contenedora de la obra.

**Cupos de selección de obras nacionales:** La presente convocatoria busca seleccionar 15 espectáculos de Teatro Lambe Lambe a nivel nacional, de los cuales, 2 obras seleccionadas corresponderán a artistas pertenecientes a la región de Valparaíso y 13 obras pertenecientes a regiones distintas de la región de Valparaíso.

- **Cupos de obras internacionales:** Así mismo, la presente convocatoria seleccionará 10 obras de artistas internacionales, con residencia fuera de Chile.

Conformando una parrilla programática de 25 obras en total a presentarse en 5 espacios abiertos en la ciudad de Valparaíso, es decir, 5 funciones de dos horas cada una.



## EQUIPO CURATORIAL

Las postulaciones serán evaluadas por profesionales vinculados a las Artes Escénicas especializados en el Teatro de Animación:

- Jacques Beauvoir, Actriz, Pedagoga, Productora / BRASIL
- Felipe Cuevas Araneda (Actor, Pedagogo, Productor/ CHILE
- Gabriela Céspedes, Actriz, Titiritera/ ARGENTINA
- Camila Landon Vío, actriz, directora teatral, directora FESTILAMBE, presidente Fundación OANI de Teatro / CHILE

### 1. FECHAS DE EJECUCIÓN PRESENCIAL

La 9° versión del **FESTILAMBE de Valparaíso**, Festival Internacional de Teatro Lambe Lambe se realizará de **forma presencial del 05 al 10 de octubre de 2026 en la ciudad de Valparaíso, Chile.**

Una programación que contempla presentaciones de obras, laboratorio, charla, mesa redonda y mediación en diferentes espacios públicos y culturales de circulación ciudadana.

### 2. CÓMO POSTULAR

La siguiente convocatoria estará vigente **desde el 27 de marzo hasta el 20 de abril a las 23:59 (hora Chile) del año 2026.**

Los postulantes deberán únicamente completar una **FICHA DE POSTULACIÓN ONLINE** que se encontrará disponible mediante un enlace en la fecha de apertura de la presente convocatoria.

#### FICHA DE POSTULACIÓN:

<https://forms.gle/GmGJ4PkndWGkGmgs8>

### 3. REQUISITOS DE LAS POSTULACIONES

- Artistas y compañías de teatro de diversos territorios regionales, nacionales o extranjeros.
- Artistas mayores de 18 años.
- Se podrá postular un máximo de hasta 2 espectáculos por artista, de los cuales solo uno podrá ser seleccionado.
- Espectáculos que no hayan participado en ediciones anteriores del Festilambe.

- Las propuestas podrán considerar un elenco de uno a dos artistas por espectáculo. El rol del segundo artista debe ser esencial y justificado para la ejecución del espectáculo.
- La temática de las obras a presentar es libre. Se insta a crear una dramaturgia inspirada en el concepto CONTAGIANDO HUMANIDAD.
- La duración de las obras no debe superar los 6 minutos
- Cada espectáculo deberá ser autosuficiente, no se aceptarán obras que requieran de toma de energía.
- Cada propuesta postulada deberá contar con las autorizaciones del (o los) autor(es/as) involucrados(as), en caso de que corresponda.

## **4. EVALUACIÓN**

### **4.1. Curatoría de Espectáculos**

**Del 21 de abril al 31 de mayo 2026** el equipo curatorial trabajará, en sesiones individuales y grupales virtual y presencialmente, para realizar una selección de 15 obras nacionales y 10 obras internacionales. Seleccionando 25 obras en total que darán forma, contenido y voz a la muestra oficial del 9° FESTILAMBE 2026.

Etapas del proceso curatorial: cumplimiento de requisitos básicos, preselección según criterios de evaluación, calificación individual de los curadores, consenso grupal y entrega de listado definitivo de los 25 espectáculos seleccionados, notificación y publicación de los espectáculos seleccionados.

### **4.2. Criterios de Evaluación**

Se evaluarán las obras postulantes mediante una pauta de uso interno, otorgará un puntaje de evaluación por cada criterio de evaluación. Serán 4 los criterios de evaluación se desglosan y evaluarán de la siguiente manera:

EXCELENTE:	Cumple con todos los criterios y sobresale con respecto al ítem solicitado (10 puntos)
BUENO:	Cumple con los criterios solicitados (7 a 9 puntos)
SUFICIENTE:	Cumple con algunos de los criterios solicitados (4 a 6 puntos)
INSUFICIENTE:	No cumple con los criterios solicitados (1 a 3 puntos)



**Los criterios de evaluación se aplicarán en base al Registro Audiovisual, presentados en forma íntegra y sin edición,** de las obras enviadas por los/as postulantes: evaluando dramaturgia, calidad integral de la propuesta, autoría y factibilidad técnica:

- **Calidad dramática:** las obras deben contener un relato cuya dramaturgia fuese entendida y creada para un Teatro Lambe Lambe que "Contagie Humanidad", es decir: que cuestione o dialogue con su humanidad, dando fuerza a la creatividad y diversidad, haciendo hincapié en fortalecer las relaciones, el intercambio de vivencias, que genere diálogo y cruce entre nuestras miradas e idiosincrasias. Convocar y potenciar el contagio de humanidad con nuestra audiencia como una trama social que va tejiendo imaginarios y realidades que nos unen.
- **Calidad integral de la propuesta:** cuidada confección en personajes, música autoral, vestuario pertinente, presentación de la caja/casa de espectáculos, construcción y propuesta lumínica. Calidad y cuidado en la animación o manipulación de los elementos.
- **Factibilidad técnica:** obras creadas en formato Lambe Lambe (espectáculo dentro de un pequeño contenedor escénico), autónomas en cuanto a toma de energía eléctrica y traslado.
- **Autoría:** Artistas que desarrollen un trabajo autoral propio o de dramaturgia iberoamericana. Que se ajusten a la Ley N°17.336 de Propiedad Intelectual de derechos de autor.

## **5. PUBLICACIÓN Y NOTIFICACIÓN OBRAS SELECCIONADAS**

**01 de junio 2026:** Los resultados de la selección se publicarán en la página web oficial del festival [www.festilambe.cl](http://www.festilambe.cl) y en las redes sociales de Facebook e Instagram @festilambe y de @oaniteatro. Se notificará de los resultados a todos/as los postulantes vía correo/e-mail.

**Del 01 al 08 de junio 2026:** Confirmaciones de participación de artistas seleccionados. Las confirmaciones se realizarán vía e-mail y/o telefónicamente.

**10 de junio 2026:** Publicación oficial en medios de comunicación de espectáculos seleccionados y confirmados.



RRSS Instagram, Facebook, twiter: @festilambe @oaniteatro

YouTube: [OANITeatro](#) / [Festilambe](#)

Página web: [www.festilambe.cl](http://www.festilambe.cl) / [www.oaniteatro.com](http://www.oaniteatro.com)

## 6. COMPROMISOS DE LA ORGANIZACIÓN

La Fundación OANI de Teatro, organización sin fines de lucro, es la responsable del Festilambe y se compromete a:

- Pago de honorarios o caché por espectáculo seleccionado:
  - **Honorarios brutos para un espectáculo chilenos \$560.000.- (menos 15.25% impuesto)**
  - **Honorarios brutos para un espectáculo internacional \$595.000.- (menos 20% impuesto a extranjero).**
- Organización de los espacios de presentación cuidando del bienestar de los artistas que realizarán **cinco presentaciones de dos horas de duración cada una.**
- Traslados de personas y escenografías:
  - Desde y hacia el aeropuerto de Santiago; desde y hacia el Rodoviario (terminal de buses) de Valparaíso.
  - Del hospedaje hacia los espacios de presentación y actividades complementarias dentro de Valparaíso.
  - En el caso de traslados (pasajes aéreos o terrestres), desde la ciudad/país de origen hacia el aeropuerto de Santiago/Chile o Terminal de buses de Valparaíso **el festival NO cubre gastos de traslados.** Sin embargo, la organización entregará "cartas de invitación oficial" a los artistas seleccionados que así lo requieran, valorizando el aporte que Festilambe realiza, para que gestionen su movilidad con las instituciones culturales, gubernamentales o privadas de sus respectivas zonas. Así mismo, proporcionaremos a los artistas seleccionados/das toda la información necesaria para sus gestiones.



- Alojamiento durante toda la estadía en el Festival: **llegada 4 de octubre y retirada 11 de octubre 2026**. Las habitaciones disponibles se distribuirán según disponibilidad (habitación single, doble, triple y baño privado o compartido)
- Alimentación durante toda la estadía en el Festival (desayuno, almuerzo, cena y catering)
- Asistente Técnico de Montaje, Asistente de Artistas, Asistente Catering.
- Difusión y gestión de prensa.

El equipo Festilambe Valparaíso, promueve el trato amable y respetuoso hacia todos los y las participantes.

## **7. COMPROMISOS DE LOS ARTISTAS SELECCIONADOS**

Los artistas que fuesen seleccionados y acepten la participación en la 9° versión del FESTILAMBE 2026 se comprometen a:

- Disponibilidad de permanecer durante todo el festival, **del 4 de octubre 2026 al 11 de octubre 2026**.
- Realizar **cinco presentaciones de dos horas cada una en cinco espacios** públicos diferentes en la ciudad de Valparaíso.
- Participar activamente de las Actividades Complementarias: Laboratorio de Análisis y Perfeccionamiento (3 sesiones), Clase Magistral (1 sesión), Actividad Formación (1 sesión).
- Costear/financiar su traslado, ida y vuelta, desde la ciudad/país donde se encuentre hacia el Aeropuerto de Santiago de Chile o el Terminal de Buses de Valparaíso.
- El o la artista que, luego de ser seleccionado/a y haya confirmado oficialmente su participación, desista de participar no por motivos de fuerza mayor, quedará inhabilitado para ser seleccionado en las dos ediciones siguientes del Festilambe de Valparaíso.

## **8. CONSIDERACIONES FINALES**

- El festival se exime de responsabilidad ante cualquier incumplimiento o infracción de derechos de Autor. Son elegibles proyectos que se ajusten a la ley vigente de derechos de autor (Ley N°17.336 de Propiedad Intelectual) y contemplen la tramitación, administración y pago de estos derechos (en caso de que corresponda) por parte del postulante seleccionado.



- No se aceptarán la participación de artistas que fue o esté formalizado/a y/o imputado/a por abuso sexual y violencia intrafamiliar.
- **El envío de la postulación implica la total aceptación de estas bases.**
- Mayor información: [contacto@festilambe.cl](mailto:contacto@festilambe.cl)

**¡UN FUERTE ABRAZO Y MUCHAS GRACIAS POR PARTICIPAR!**

Equipo de 9° FESTILAMBE  
Valparaíso, Chile  
2026

